



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 107892/STP15955-2019
(CUI 11001023000020190078300)

ACCIONANTE: JESÚS ANTONIO BALANTA GIL

ACCIONADOS: SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS.

Se fija hoy veintisiete (27) de noviembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar el fallo emitido el 21 de noviembre del año en curso, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado doctor *EYDER PATIÑO CABRERA*, a través del cual resolvió, **NEGAR** la acción de tutela promovida por **JESÚS ANTONIO BALANTA GIL**, contra la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar del asunto a los participantes convocados a través del Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura - Convocatoria N° 27 de la Unidad de Administración de Carrera Judicial "Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial". Asimismo, a las demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia de este será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Alejandro Q.

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co